



Junta
Administrativa

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2004-05-17

Yo, Maritza Figueroa García, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2004, aprobó el **CALENDARIO ACADÉMICO ENMENDADO DEL SEGUNDO SEMESTRE 2004-2005.**

Esta Certificación deroga la Certificación Número 2003-04-21 de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.

Véase Calendario adjunto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy diecisiete de noviembre de dos mil cuatro.

Maritza Figueroa García
Maritza Figueroa García
Secretaria de la Junta Administrativa

mfg

Edwin Hernández Vera
Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph. D.
Rector





Oficina de Registraduría

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000
Fax (787) 880-6277

OFICINA DE REGISTRADURÍA

**CALENDARIO ACADÉMICO
SEGUNDO SEMESTRE 2004-2005**

11-14 enero (martes-viernes)	Período de confirmación y pago, para los estudiantes que hicieron matrícula.
14 de enero (viernes)	Fecha límite para el pago de matrícula; de no hacerlo, el estudiante perderá sus cursos.
17 de enero (lunes)	Feriado: Natalicio de Martín Luther King.
18 de enero(martes)	Comienza el período lectivo y las clases regulares.
18-24 de enero (martes-lunes)	Período de matrícula tardía con recargo. Período de cambios autorizados al programa.
22 de enero (sábado)	Comienzan las clases sabatinas.
31 de enero (lunes)	Termina el período para darse de baja parcial o total ¹ con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados y termina el período para radicar la solicitud de revisión de Progreso Académico.
11 de febrero (viernes)	Termina el período para radicar la solicitud de Readmisión ² al Verano 2005 y Primer Semestre 2005 -2006. Termina el período para radicar, en la Oficina de Admisiones, la solicitud de Transferencia para el Primer Semestre 2005-2006 para estudiantes procedentes de universidades privadas.
21 de febrero (lunes)	Feriado: Natalicio de George Washington.
7 de febrero al 4 de marzo (lunes - viernes)	Periodo de Consejería Académica Automática para el Primer Semestre 2005-2006. El estudiante verificará el calendario interno de su Departamento.
18 de febrero (viernes)	Termina el período para radicar la solicitud de Traslado ² a otras Unidades del Sistema UPR.

28 de febrero (lunes)	<p>Termina el período para radicar la solicitud de Reclasificación² a otros Programas Académicos.</p> <p>Termina el período para radicar la solicitud de Graduación²⁻³ para los candidatos a grado en mayo 2005.</p>
17 de marzo (jueves)	<p>Termina el período para radicar, en la Oficina de Admisiones, solicitud de Transferencia Tardía para el Primer Semestre 2005-2006 de estudiantes de universidades privadas.</p> <p>Termina el período para radicar la solicitud de Reclasificación Tardía.²⁻³</p> <p>Termina el período para radicar la solicitud de Readmisión Tardía.²⁻³</p>
18 de marzo (jueves)	Termina el período de 60 días para que los estudiantes remuevan los Incompletos del Primer Semestre 2004-2005.
21 de marzo (lunes)	Feriado: Abolición de la Esclavitud.
21-26 de marzo (lunes a sábado)	Receso Académico - Semana Santa.
8 de abril (viernes)	Receso Académico Pre-Justas de la Liga Atlética Inter universitaria (LAI)
18 de abril (lunes)	Feriado: Natalicio José de Diego.
19 de abril (martes)	Termina el período para que el Profesor informe remoción de incompletos a la Oficina de Registraduría.
19 de abril (martes) al 2 de mayo (lunes)	Período de Matrícula por Internet de los estudiantes que realizaron Asesoría Académica.
22 de abril (viernes)	Termina el período para que los estudiantes sometan sus Bajas Parciales ²⁻³
29 de abril (viernes)	<p>Termina el período para radicar la solicitud de autorización para tomar cursos en otras unidades del sistema UPR o en universidades privadas para Verano 2005 y Primer Semestre 2005-2006 (Permiso Especial tardío).²⁻³</p> <p>Termina el período para radicar la solicitud de Traslado Tardío²⁻³</p>
3 de mayo (martes)	Último día de clases de martes.
4 de mayo (miércoles)	Último día de clases de miércoles.

5 de mayo (jueves)	Último día de clases de jueves.
7 de mayo (sábado)	Último día de clases sabatinas.
10 de mayo (martes)	Último día de clases de viernes.
11 y 12 de mayo (miércoles y jueves)	Se reúnen las clases de lunes.
12 de mayo (jueves)	Último día de lunes y último día de Bajas Totales ¹⁻²⁻³
13 de mayo (viernes)	Período de Repaso. No se podrán administrar exámenes finales, parciales o ninguna otra tarea académica durante este día.
14 al 19 de mayo (sábado a jueves)	Período de exámenes finales, regulares y sabatinos. <i>Los profesores deben evitar conflictos de horarios cuando administren presentaciones, proyectos especiales y otros. Los estudiantes asistirán a sus exámenes finales como está programado.</i>
23 de mayo (lunes)	Termina el período lectivo y período para rendir los informes de calificaciones finales en la Oficina de Registraduría antes de las 4:00 p.m. Termina el período lectivo.

Notas:

1. Estos estudiantes no quedarán oficialmente matriculados. Si interesan continuar estudios para la próxima sesión académica, deberán radicar la solicitud de readmisión en la fecha límite.
2. Se deberán radicar en la Oficina de Registraduría.
3. No se aceptarán solicitudes después de esta fecha.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.

Certifico correcto,



Profa. Migdalia López Forty
Decana de Asuntos Académicos

Preparado por:


Sra. Widilia Rodríguez Rosa
Registradora

Este calendario está sujeto a cambio por la Junta Administrativa de la UPR Arecibo.

